



El Día de la Bandera andaluza en los centros escolares

Orientaciones metodológicas dirigidas al profesorado de Bachillerato

Introducción

El Museo de la Autonomía de Andalucía muestra a través de esta aplicación un conjunto de recursos didácticos, concretados en contenidos y actividades con la finalidad de que las alumnas y los alumnos adquieran destrezas, actitudes, conocimientos y capacidades acordes con las demandas actuales, a través de la interpretación y valoración de acontecimientos pasados.

La conmemoración del Día de la Bandera Andaluza representa una oportunidad valiosa para difusión de valores democráticos en la comunidad educativa de Andalucía. Conceptos y temáticas tales como autonomía, respeto a la diversidad cultural de España, sentimiento de pertenencia a un colectivo sin sentido excluyente, el consenso para la resolución de conflictos, la plena integración de diferencias, entre otros, surgen tras el tratamiento de la información. Valores que hoy no han perdido vigencia y son de gran relevancia para nuestros niños y niñas.

En esta fecha, en concreto, Andalucía traslada a los centros educativos un especial homenaje a todas las personas relacionadas con la reivindicación de la verdiblanca como símbolo.

Conocer la historia de la Bandera supone conocer lo sucedido aquel 4 de diciembre de 1977. También obliga a incidir en el reconocimiento de la Cultura, la Historia, la Identidad de Andalucía, y acercar a los estudiantes una visión de la Comunidad Autónoma para que entiendan y valoren su importancia. Es decir, el objetivo

4D. DÍA DE LA BANDERA DE ANDALUCÍA



MUSEO DE
LA AUTONOMÍA
DE ANDALUCÍA

fundamental se centra en que los alumnos y alumnas aprecien y estimen al símbolo de la bandera como una forma de entender Andalucía, más allá de los tradicionales estereotipos. Un instrumento para la reivindicación de hechos del pasado, donde prevalecieron el consenso entre los andaluces y andaluzas, así como los deseos unánimes para obtener una Andalucía mejor.

Gracias a estas actividades, se muestra la bandera como un símbolo que une. La blanca y verde, por su pasado y su reivindicación, muestra la necesidad de fomentar cualidades acordes a la convivencia en las sociedades democráticas como son el espíritu crítico y constructivo, la solidaridad, y el sentimiento de pertenencia a una comunidad, entre otros.

Para abordar esta cuestión en los centros escolares, no solo se exponen o describen los contenidos o la información histórica, sino también esos otros aspectos intrínsecamente vinculados a los mismos, tan importantes para la formación de los estudiantes, en un proceso continuo o permanente que busca lograr su realización, preparándolos para enfrentar los problemas existentes en la Andalucía actual.

Estas actividades pretenden ayudar para que las escuelas e institutos se conviertan en espacio de reflexión y debate sobre el pasado, pero no para caer en la nostalgia o en el simple aprendizaje memorístico de fechas, sino para valorar el cambio y la transformación de la Comunidad Autónoma de las últimas décadas. Mostrar cómo las realidades no son inmutables. Y esa oportunidad la brinda el día de la Bandera de Andalucía.



Propuestas metodológicas

Para la redacción de estas propuestas metodológicas se han tenido en cuenta la normativa más reciente, en vigor desde mediados de 2023. Concretamente, se tratan del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15 de mayo de 2023) y la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 2 de junio de 2023).

De acuerdo con el Decreto 103/2023, el sistema educativo andaluz debe prestar “especial atención al flamenco, considerado por la UNESCO patrimonio inmaterial de la Humanidad, a la riqueza de las minorías etnoculturales que conviven en la Comunidad Autónoma de Andalucía y a los rasgos básicos de identidad de la misma” . Así mismo, enuncia, entre los objetivos de la etapa del Bachillerato, el siguiente: “participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal” .

La Orden del 30 de mayo amplía las referencias vinculadas a las actividades propuestas. Como es conocido, esta disposición contiene varios anexos y, de entre ellos, debemos centrarnos en el Anexo II para descubrir las competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación de las diferentes materias del Bachillerato en Andalucía. De las comprendidas en la normativa, se encuentra con especial



correlación con las actividades del Día de la Bandera de Andalucía la titulada Historia de España.

Se entiende esta materia como el medio para acercar al alumnado a “hechos históricos regionales de especial relevancia, destacando el proceso autonómico y el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Las identidades nacionales y regionales se proyectan más atrás en el tiempo y, como las creencias y las ideologías, que tanta trascendencia tienen y han tenido a lo largo de la historia, conectan procesos históricos diversos y resultan esenciales para, a partir de su análisis histórico, destacar, antes que lo que nos separa y diferencia, los elementos que nos unen, con objeto de favorecer el diálogo y la convivencia” .

Entre las competencias específicas, caben destacar:

1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.
2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.
5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad



cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

Identificadas las competencias específicas, corresponde exponer las correlaciones entre saberes básicos, y criterios de evaluación de la materia Historia de España, la cual se considera la más proporcionada para esta aplicación.

A. Sociedades en el tiempo.

Saberes básicos	Criterios de evaluación
HESP.2.A.4. Las raíces históricas del nacionalismo andaluz. Blas Infante. La Asamblea de Ronda de 1918 y la Asamblea Regional de 1933. El andalucismo en la transición democrática. El 4 de diciembre de 1977 y el 28 de febrero de 1980. El estatuto de Carmona.	2.3. Conocer el nacimiento y desarrollo del nacionalismo andaluz analizando la importancia histórica de Blas Infante y la consecución del proceso autonómico.
HESP.2.A.19. (...) La transición política como modelo de éxito social, concordia y consenso. La figura del rey Juan Carlos I y de Adolfo Suárez. Constitución de 1978: valores y principios democráticos que impulsa. Los símbolos del Estado: bandera, himno y escudo. Las principales instituciones del Estado (...).	5.3. Emplear el rigor metodológico de la Historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las distintas reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.



B. Retos del mundo actual.

Saberes básicos	Criterios de evaluación
HESP.2.B.5. La Transición y la Constitución de 1978: Identificación de los retos, logros y dificultades del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.	1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.
HESP.2.B.6. La construcción del actual Estado de las autonomías.	2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.
HESP.2.B.7. El proceso de autonomía actual. Del Pacto de Antequera al referéndum del Estatuto de Autonomía y su posterior proceso de reforma.	2.3. Conocer el nacimiento y desarrollo del nacionalismo andaluz analizando la importancia histórica de Blas Infante y la consecución del proceso autonómico.

C. Compromiso cívico.

Saberes básicos	Criterios de evaluación
HESP.2.C.2. El estudio crítico de las fuentes históricas para el conocimiento de los nacionalismos en España: Prat de Riba, Sabino Arana, Alfredo Brañas y Blas Infante.	2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes, analizando origen y evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país, así como los distintos sentimientos de pertenencia.

4D. DÍA DE LA BANDERA DE ANDALUCÍA



MUSEO DE
LA AUTONOMÍA
DE ANDALUCÍA

HESP.2.C.3. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.

2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.

Orden 30 de mayo de 2023. Anexo II.

El 4 de diciembre

4D. DÍA DE LA BANDERA DE ANDALUCÍA



MUSEO DE
LA AUTONOMÍA
DE ANDALUCÍA

Un proyecto del
Museo de la Autonomía de Andalucía en
colaboración con la Fundación Blas Infante